

ANTE LAS CONSTITUYENTES

Se debe exigir a los que aspiren a representarnos la declaración de sus pretensiones antes de otorgarles el mandato.—No hacerlo implica el renunciamiento a la ciudadanía.—Seamos alguna vez conscientes

Estamos en vísperas de verdaderos acontecimientos y en la antelala, como quien dice, de la propia existencia ya que de vida son los problemas que han de resolverse muy en breve. A pesar del poco tiempo que falta para la efectividad de estos hechos, nadie define el credo que ha de sustentarse, nadie expone una teoría concreta y ninguno, en pleno régimen de libertades se atreve a pedir que se nos aclare un misterio en el cual va envuelto el porvenir patrio. A juzgar por lo que percibimos parece que estamos ante los preparativos de unos comicios cunieriles a la antigua usanza. Hoy no discrepa en nada al ayer. Escasamente queda un mes para el planteamiento de la cuestión que nos arranca estas consideraciones y no sabemos más que vamos a votar otra vez rabiamente y con brutal sinceridad; no sabemos en qué punto escriba el mandato que vamos a dar, ni cuáles son las intenciones de los que, en la magna Asamblea, han de llevar la voz del pueblo. Por lo visto, aquí estamos en la minoría de edad, y sin más derecho que el otorgamiento de carta blanca; aún no somos dueños de tener convicciones ni objetar una palabra a lo que los hombres insinúan según sus aspiraciones y compromisos. Pero esto es el ejercicio de la soberanía y la asistencia ciudadana al establecimiento de sus leyes orgánicas?

No es posible dejarse invadir por el *modorismo*, ni callar más. Enamorado de las virtudes de la democracia y dispuestos a servir, nos creemos en el deber de levantar su bandera, ante el indiferentismo nacional sobre la estructuración de su territorialidad, y ante las nebulosidades con que se nos presentan los problemas básicos en los cuales ha de manifestarse de un modo terminante la voluntad del país. Son estos momentos que no pueden condenarse a un impenetrable mutismo; son cuestiones que no han de dilucidarse en la sombra por mucho que apasionen. La definición de lo que ha de ser nuestra República, de lo que hemos de representar cada cual como componentes de la misma, no puede emanar de un Parlamento en que se ostenten representaciones otorgadas a ciegas; no puede esperarse de las decisiones de los diputados elegidos solamente por su color político. Esto se presta a deducciones graves. Y como tales ficciones, en un mañana cercano, pueden ser objeto de conflictos serios, se precisa que, al dar nuestros votos, sepamos para qué lo hacemos y cómo han de servirnos de ellos; se precisa que el equívoco no tenga subsistencia y la confianza no falte. Por ello comenzamos pidiendo que se exija una declaración de normas a cuantos aspiren a la elección, para la garantía y tranquilidad de todos.

No están desprovistas de fundamento estas objeciones. Aparte de que en toda nación organizada dentro de la más pura doctrina democrática es un deber ineludible que los representantes conozcan a priori el programa que han de sancionar con sus votos los elegidos, en el orden moral de los pueblos hay la obligación de evitar que una sorpresa nos lleve a la consternación. Bien reciente tenemos algo que confirma este aserto. En las últimas elecciones municipales de Barcelona, el elemento sindicalista, suponiendo que la extrema izquierda catalana representaba mejor sus radicalismos, otorgó sus votos a los candidatos de este partido, con lo que obtuvieron 25 puestos en el Ayuntamiento, independientes de los 13 conseguidos por los republicanos de otros matices. En el resto de la región catalana no hubo ni un sólo concejal de la rama izquierdista ni fueron a la elección con las divisiones exteriorizadas por los barceloneses. Pero viene el momento de la proclamación de la República. Toda la región la vemos enarbolando la bandera tricolor con delirante entusiasmo; las calles de la misma ciudad de los Condes, son hervideros de pasión y afán por la libertad, por el mismo afán que todos los españoles y que die se ocupa más que del presente glorioso, que comienzan a saborear de posiblemente.

No sucede lo mismo en el campo *esquerrista*. Sus hombres, representantes de una minoría evidente y abrigándose un derecho no concedido, se apoderan de todo, cogen el micrófono y nos comienzan la proclamación de la «Estat Catalá», solidando al mundo como nación independiente; llevan más allá de lo debido y el asombro nos petrifica. Aún no hay quien pueda entenderse con el estado de cosas que se ha creado por el mal uso de un voto incondicionado; aún no saben ellos mismos a qué han de inclinarse. La protesta sindicalista no se ha hecho esperar mucho y hasta, según nuestras noticias, algunas comarcas catalanas han expresado su disconformidad invocando historia y derechos. Lenora y Libertad se censan en absoluto al nombramiento del Conde. ¿Pero basta todo

esto para volver a su cauce las aguas desbordadas? Nosotros, cada día que pasa, vemos más oscuro el horizonte patrio; por ninguna parte hallamos el cabo del enredo y reclamamos el juicio ajeno. No vamos muy desencaminados cuando todo es difuso. A mayor abundamiento de la tesis, tenemos el cuadro de realidades que se presenta a la vista. Por todos los ámbitos del país no se oye más que hablar de dualismo de poderes, de federación, de autonomías, de territorios, de colonias, de irredentismos y de pactos. Hay materia para todos los gustos. Lo que no hay es una declaración explícita, un enunciado preciso de aquélla a que hemos de aspirar y los corazones se llenan de inquietud por no vislumbrarse el despejamiento de la incógnita. Los mismos gobernantes andan desconcertados sobre estos extremos. En el discurso del ministro de Instrucción Pública en Tortosa, se refleja esta evidencia. Después de justificar la idea separatista de tiempos pasados, se enfrenta, habilidosamente, con lo que se ha dado en llamar problema catalán a consecuencia de la impermanencia dominante y nos trata de una federación entre España, Cataluña y, para épocas futuras, Portugal. Ninguna referencia encontramos al derecho nuestro, al de León, Galicia, Asturias, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, Aragón, Navarra y las diminutas Vascongadas. Cataluña, a lo que se ve, es la única que puede aspirar a sus reivindicaciones; el resto de los españoles ni tenemos historia, ni lengua, ni leyes, ni independencia. Siguiendo al ministro venimos a parar en el reconocimiento de la nacionalidad catalana, surgida del descaño de 26 concejales barceloneses, sin autorización expresa de los restantes de la misma provincia, ni los de las de Gerona, Tarragona, Lérida y Balears. Es decir, que la audacia y una radio son normas jurídicas suficientes para la institución de un Estado libre. No lo comprendemos. Para nosotros el territorio español aún está incólume; todavía se manifiesta como al través de los siglos y no vemos la finalidad ni el alcance de esta declaración ministerial (que comentamos). España no puede pasar con una hija, determinada, sin tener en cuenta los intereses de las demás, ni tolerar que la traten *à tort* ninguna de las partes de su todo; sería el comiso del desafío. Esto lo sabe el ministro mejor que nosotros. ¿Quién nos niega, pues, que vivimos el mundo del jeroglífico? Los hombres tumbres caen en él a nada, que abren los labios; procuremos no dejarnos arrastrar al precipicio.

Ya puede colegirse el peligro de votar sin distinguir. En la Asamblea, Constituyente se van a marcar los jalones de la República española, que el pueblo traiga sin mediaciones ni compromisos partidistas, y a él solamente incumbe determinar su estructura. ¿Pero podrá asegurarse tal circunstancia dando el voto a hombres que no nos dicen el uso que han de hacer de nuestra representación y que lo mismo podemos salir de los concilios con una piedra menos, que perteneciendo al planeta Marte? ¿No hay bastantes ya con lo que observamos, para llamarse a escama? ¿Aún se ha de persistir en los métodos del *tapijo* para encontrarnos después con formidables explosiones de iracundia? Juzguemos con cartas vistas. En ello no va a sufrir menoscabo alguno la República. Si se ha de estar representados en el Parlamento con la máxima garantía, sepamos de una vez cuáles han de ser los PROBLEMAS CONCRETOS y los autorizaremos; de otro modo, no. De otro modo se expone a salir del torneo de libertades con aretes y cadenas. No puede pensarse de otra manera con el trato que se le viene dando a la *pubilla*. Por lo mismo, si Goethe reclamaba luz, mucha luz, ya al borde de la vida, nosotros, al pie de lo desconocido, pedimos también luz, verdaderos torrentes de luz, para desterrar lo tenebroso y para acabar con tantas habilidades y acortijos. El bien público lo exige así. Dejamos la palabra a cuantos sientan preocupaciones por su patria.

MARIO OLERUENA

Los Sindicatos Católicos Agrícolas

Ha sido nombrado vicepresidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, el teniente coronel de la Guardia Civil, primer jefe de la Comandancia de Burgos, don Indalecio Terán. «El Defensor de los Labradores», en su último número, da cuenta del nombramiento en la siguiente forma: «Como vicepresidente, a propuesta del señor Estévez, fué elegido el católico y digno caballero de brillante posición económica y pundonoroso teniente coronel de la Benemérita don Indalecio Terán, que es uno de los mayores imponentes de la Caja de la Federación. Más adelante dice: «El Castellano ha pasado a ser propiedad de don Francisco Estévez, con el fin de que no pese económicamente sobre la Federación.»

He aquí el programa oficial de los festejos que la Excmo. Corporación Municipal de la M. N. y M. L. Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, en cooperación con otras localidades de esta población, ha organizado con motivo de las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo.

DOMINGO 28 DE JUNIO

A las doce de la mañana, se anunciará el comienzo de las fiestas con disparo de bombas, meritorios y cohetes recorriendo las bandas de música y los históricos gigantes las principales calles de la ciudad. A la misma hora, en el paseo del Espolón, grandes conciertos durante los días de feria, y por la noche, diez a doce, bailes públicos en la Plaza de Prim.

Por la tarde, a las cinco, novillada de la Prensa, organizada por esta Asociación a favor de su Montepío, y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, en la que señan estoqueados seis novillos-toros de la ganadería de don Juan Rodas Viejas, del campo de Salamanca, con divisa amarilla, por Jaime Noán y Fortuna Chico.

LUNES 29

En el mercado de San Lucas, a las once de este día, se verificará la apertura del Concurso de Ganados y Exposición-feria canina. A las cinco de la tarde, se celebrará la primera corrida de toros, del acreditado ganadero Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, en la que tomarán parte los conocidos matadores Marcial Lalanda, Enrique Torres y Manuel Mejías (Bienvenida).

Por la noche, a las nueve y media, en el puente de Santa María, se celebrará una bonita colección de fuegos artificiales, preparada por el rotundo pirotécnico de Valladolid, don Diodoro Paniagua.

MARTES 30

Por la mañana, el Jurado del Concurso de Ganado y Exposición Canina, examinará y clasificará los ejemplares presentados. A las cinco de la tarde, tendrá lugar la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la renombrada ganadería de don Ernesto Blanco (antes Parladé), de Salamanca, con divisa azul, por los diestros Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

A las diez de la noche, se celebrará un concierto por el orfeón Orfeón Burgales, en el paseo del Espolón.

MIÉRCOLES 1 DE JULIO

A las once de la mañana, clausura de la Exposición de Ganados y distribución de premios a los expositoras. Por la tarde, a las cinco, función ecuestre y acrobática, por la Compañía American Circus, procedente del Circo Price, de Madrid.

En la noche de este día, tendrá lugar la segunda sesión de fuegos artificiales por el mismo pirotécnico que el de la anterior. Como fin de fiesta, en este acto, se disparará una gran traca de luces de 200 metros de larga.

JUEVES 2

Con la solemnidad acostumbrada, se celebrará en el Teatro Principal, a las once de la mañana, la Fiesta de la Enseñanza.

En este simpático y culto acto el Excmo. Ayuntamiento entregará premios a los alumnos más aventajados de las escuelas nacionales. Cooperará a la brillantez de la fiesta el Orfeón Burgales. Por la tarde, segunda función de Circo en la Plaza de Toros, por la misma compañía que el día anterior.

VIERNES 3

En el espléndido paseo de la Quinta se celebrará, a las cinco y media de la tarde, una gran batalla de flores, serpentinas y confetti, a la que concurrirán carruajes ricamente adornados y tomarán parte Societades, Corporaciones y distinguidas familias de la localidad, con arreglo al programa que oportunamente se publicará.

Por la noche, en el Espolón, gran concierto por el Orfeón Burgales.

SABADO 4

A las cinco de la tarde, tendrá lugar en el magnífico Campo de deportes «Laserna» un gran partido de fútbol en el que lucharán un equipo de primera categoría y el deportivo local «El Cid».

DOMINGO 5

Por la mañana, a las siete, gran carrera ciclista, organizada por el Club Ciclista Burgales, con el recorrido Burgos-Belorado-Santo Domingo de la Calzada - Ezcaray-Pradoluengo y Burgos (153 kilómetros), adjudicándose valiosos premios. En la hermosa posesión de «El Parray» tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de este día, una jira que será amenizada por bandas de música y flautines y pianos de manubrio.

Otros espectáculos

Organizada por la Peña Motorista, se celebrará el día 12 de Julio una prueba de regularidad y turismo para motos, sidecars y autociclos, con el recorrido Burgos-Logroño-Vitoria - Burgos, en la que se otorgarán importantes premios. La Sociedad Hípica Burgalesa, tiene proyectado su anual concurso en los días 12, 14, 15, 17 y 19 de Julio, incluyendo en sus diversas pruebas la denominada «Copa de Burgos», que se correrá el día 17.

En el frontón de la Bombilla se celebrarán grandes partidos de pelota, entre aficionados jugadores. La empresa del Teatro Principal tiene contratada para actuar durante el período de ferias a la notabilísima Compañía de Comedia selecta de Martí Pierrá, y las del Coliseo Castilla y Salón Parisiano, tienen preparados diferentes espectáculos.

En las pistas de Tennis del Campo Deportivo Laserna, darán comienzo los acostumbrados partidos que organiza la Sociedad Lawn Tennis Club y la del Tiro de Pichón proyecta diversas tiradas. La Sociedad «Polo Club» organizará grandes partidos con equipos forasteros en los días y horas que se anunciará. El Salón de Recreo dará, en sus elegantes salones un baile de etiqueta. Las casetas destinadas a la venta de artículos de quincalla, bisutería, caramelos, etc., se instalarán en la calle de Pablo Iglesias (antes Merced) y las de espectáculos en la de Huerto del Rey.

Durante el período de ferias las torres de la Catedral serán iluminadas con potentes reflectores y lucirán espléndidas iluminaciones. En dichos días podrán visitarse gratuitamente los monumentos, edificios públicos y museos de la ciudad. Las Compañías del ferrocarril del Norte y Santander-Mediterráneo, establecerán billetes económicos de ida y vuelta.

Burgos y Junio de 1931.—El alcalde presidente, PERFECTO RUIZ DORRONSORO.—P. A. de S. E., el secretario, DOMINGO DANCAUSA.

A los amigos de La Montaña

Se convoca a todos los montañeses, y a los probados amigos de La Montaña, a una reunión que se celebrará el jueves 11, a las siete y cuarto de la tarde, en el local del Banco Mercantil, en Burgos, para tratar de la recepción de la Cruz de Torrelavega, el 13 del corriente, suplicando la puntual asistencia, por lo que quedará muy agradecida.

La Comisión

Tesorería de Hacienda

Se advierte a los contribuyentes de esta provincia, que deseen anticipar sus cuotas por territorial, edificios y solares, industria etc. correspondientes al tercer trimestre del año actual, se sirvan presentar sus solicitudes en la Tesorería de esta provincia, durante los quince últimos días del mes actual.

Información varia

El señor Maura da instrucciones a los gobernadores sobre las elecciones próximas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la huelga de Asturias va hacia su terminación, siendo las impresiones optimistas.

Facilitó el señor Maura a los periodistas una nota conteniendo las instrucciones que se han transmitido a los gobernadores acerca de las próximas elecciones. Les dice que es obligación inexcusable suya el mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al mantenimiento del orden público y a hacer cumplir a todos estrictamente la ley.

Esta norma, que siempre habrá de recomendarse por respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria teniendo en cuenta la composición heterogénea de este Gobierno y la absoluta penetración existente entre sus componentes.

En consecuencia, debe advertir que me verá obligado a sancionar la conducta de cuantos gobernadores dejen de observar la imparcialidad que les exige en el ejercicio del cargo. Se abstendrá en absoluto en el período electoral de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos y suspenderles en sus funciones, sin previa autorización del ministro y justificación plena de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno se ha reservado para utilizarlos cuando la salud pública lo exija, no quedan transferidos a los gobernadores, que no podrán decretar detenciones gubernativas ni otras medidas de rigor, sino sujetándose estrictamente a la ley de orden público, cuya vigencia plena se restablece. Podrán en todo momento dirigirse al ministerio en consulta si las circunstancias especiales aconsejaran adoptar medidas de carácter extraordinario. Se autorizarán actos públicos encaminados a la propaganda de ideales políticos que luchen en las próximas elecciones.

Los delegados de la autoridad, en dichos actos, velarán por el mantenimiento del orden y tomarán nota detallada de las manifestaciones delictivas que pudieran hacer los oradores, pasando seguidamente el tanto de culpa al fiscal. Si al amparo de esta libertad legal que el Gobierno reconoce, tratan algunos elementos de producir excitaciones en el ánimo público con fines de realizar actos encaminados a perturbar la paz pública, se procederá con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a las autoridades judiciales a sus autores y disponiendo la clausura, previa consulta al ministro, de los centros o domicilios de las agrupaciones políticas o sociales causantes de los trastornos.

Por último, dispone que los gobernadores respeten la libertad de la Prensa en orden a la crítica del Gobierno y a exponer ideas y tendencias políticas, pero procederán sin demora a recoger y clausurar los periódicos que aconsejen la violencia o provoquen a la rebelión, entregando al fiscal un ejemplar del mismo, para los efectos debidos.

Los moros notables de Tetuán ofrecen su colaboración al Gobierno

En la Presidencia se ha facilitado la traducción del mensaje entregado por los moros notables de Tetuán al jefe del Gobierno. Muestran su regocijo por la implantación de la República en España, a la que expresan su adhesión, y felicitan al nuevo Gobierno, expresándole al mismo tiempo los anhelos que representan reformas justas y equitativas, fundadas en que serán bien acogidas por el Gobierno de la República.

Al mismo tiempo, en nombre del jefe de los habitantes en general, dan la sincera felicitación al señor Alcalá Zamora por haber sido designado presidente del Gobierno provisional de la República, y confían en que el Gobierno acogera sus demandas y les prestará su ayuda para conseguir lo que solicitan en beneficio de la zona y de su prosperidad, salvaguardando los principios religiosos, los derechos, usos y costumbres, lo cual servirá para estrechar los lazos de sincera amistad que existen ya. Prometen su colaboración para cuanto sea necesario y lo firman los principales moros notables tetuanes.

El jefe del Gobierno recibió al señor López Ferrer, con el cual conferenció durante una hora. El señor Alcalá Zamora fué preguntado por los periodistas acerca de las peticiones a que se alude en el mensaje de los moros, y el jefe del Gobierno respondió que estas peticiones no pueden hacerse públicas hasta que las conozcan los ministros, a los cuales se dará cuenta en el Consejo de hoy. Anadió que dichas peticiones se refieren principalmente a cuestiones administrativas y de cultura, y ahora se recordará el descuido en que las tuvieron los antiguos Gobiernos.

Colegio Oficial del Secretariado de Burgos

Han regresado de Madrid los señores Martín Matallana, Bañuelos y Valdemoro que llevaron la representación del Colegio de esta provincia a las sesiones de la Junta Central del Secretariado celebradas días pasados en la Capital de la República.

En las reuniones de dicha Junta se han adoptado importantes acuerdos y realizado diversas gestiones en beneficio de la clase. Entre los primeros se designó acordado por 40 votos contra 1 de pedir que se declare a los Secretarios Interventores y Depositarios funcionarios del Estado; aprobar un proyecto de Mutualidad y crear un Cuerpo de Huérfanos de los funcionarios de la Administración local; se acordó asimismo ratificar clamorosamente la adhesión de la clase a los miembros de la Junta Central y muy especialmente a los señores Berdejo y Gaztanaga por la relevante labor que están realizando; e indicar a todos los colegiados de España la conveniencia de que nieguen su apoyo a la revista «España de hoy» por la campaña disolvente y la escisión que viene desarrollando. La Junta visitó corporativamente a los señores Alcalá Zamora y Maura a quienes expresó su más fervorosa adhesión y ofrecimientos y tuvo a su vez el honor de ser hospedada por la visita del Director General de Administración, caudatario don Luis Recasens, el cual pronunció un discurso ofreciendo estudiar con todo interés las aspiraciones del Secretariado pues, se da cuenta de la importancia de la función del mismo y anunció que no se harían de esperar disposiciones recogiendo parte de dichas aspiraciones. Fué aclamado por los asistentes y se acordó nombrar al Presidente honorario de la Junta Central.

Con gusto seríamos más explícitos sobre el contenido de las disposiciones anunciadas que llenarán de satisfacción a todo el Secretariado español y cuerpos afines, pero razones de elemental prudencia nos lo vedan. Este Colegio prepara para el presente mes la colección de un Boletín extraordinario para poder dar amplia cuenta a todos los colegiados de la provincia, del desarrollo de las sesiones del Colegio Central y del estado actual de todas las cuestiones que interesan a la clase. Para poder dedicarse al trabajo de preparación de dicho número extraordinario el Secretariado letrado del este Colegio señor Martín Matallana suspende la consulta anunciada para el 15 de este mes y por lo tanto empezarán los días de consultas mensuales el 15 del próximo mes de Julio, sin perjuicio, claro está, de que los Secretarios que deseen consultar algún extremo puedan hacerlo como de costumbre en la oficina del Colegio.

TEATROS

PRINCIPAL

La Empresa del Teatro Principal ruega la publicación de la presente nota: Por la respetuosa consideración que le merecen tanto los señores abonados como el público todo, y por su propio decoro, a esta Empresa interesa hacer públicas las manifestaciones que siguen, relacionadas con la actuación de la Compañía de Zarzuelas y Revistas que anoche hizo su última función en el Teatro Principal. 1.º Que ha sido sorprendida en su buena fe al verse forzada a cumplir un contrato mal interpretado y del que sólo hubiera debido colegirse que la Compañía venía comprometida a representar teatro absolutamente recomendable, como podemos documental-mente demostrar. 2.º Que la Empresa no intervino para nada en la función de anoche, quedando, además, toda la responsabilidad moral en la Gerencia de la Compañía que la impuso, y 3.º Que es su propósito rodear al Teatro que tiene a su cargo de la máxima dignidad como hasta ahora lo ha venido haciendo, y que, por tanto, en lo sucesivo será vigilado con todo esmero el repertorio de las Compañías que actúen en el Teatro Principal, para evitar que como en la ocasión presente sean contrariados sus firmes deseos de moralización teatral.

RASGO SIMPATICO

La Caja Municipal de Ahorros, haciendo suya la iniciativa del concejal socialista, don Manuel Santamaría, ha acordado conceder un premio de 15 pesetas a un niño de cada escuela nacional, que a juicio de los maestros sea más aplicado, dentro de los más necesitados. El premio, que consistirá en una libreta de la Caja, para que sirva de estímulo al ahorro, será entregado en la Fiesta de la Enseñanza, que se celebrará en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.



LO DEL DIA
—Le he dicho a usted que a 70 el kilo.
—¿Y la libra?
—A 51.

Deportes

Ateneo de Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

Del festival de los sin trabajo

Además de los donativos que ya conocen nuestros lectores se ha recibido otro de cinco pesetas del Círculo Republicano, que viene a engrasar la recaudación de 2.200,45 pesetas obtenida en el festival.

Sardinas estupidas VILLARIAS Propaganda republicana

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en Lerma un mitin de propaganda republicana en el que harán uso de la palabra, entre otros, don Honorato Martín Cobos, presidente de la Juventud republicana, don Teodoro López Mata, secretario, y don Luis García Lozano, vicepresidente de la Junta provincial del partido.

A propósito de una excursión

Los señores cura ecónomo, Inspector de Sanidad y maestro nacional de Santa Cruz de Burgos, nos envían una carta que por su mucha extensión no podemos publicar, protestando de los conceptos que se emiten en una breve reseña de la excursión verificada por la sociedad «Montañeros Burgaleses», que se insertó en el número correspondiente al 30 de Mayo último de este periódico.

Desmentir los comunicantes que dicho pueblo se sometera a los excursionistas a espionaje de ninguna clase y menos que se pretendiera organizar batallas contra ellos.

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Han sido nombrados los siguientes:

ARANDA DE DUERO
Juez municipal, don Gerardo Bacierno Gil; suplente, don Federico Ruiz de Gopegui.

Fiscal municipal, don Emilio María, no Esteban Buela; suplente, don Alejandro de la Higuera Romero.

BEORADO
Juez, don Ramón Cigüenza Herrán; suplente, don Nicolás Barrio y Barrio.

Fiscal, don Manuel Jorge Pérez; suplente, don Román Egüen Pinto.

BRIVIESCA
Juez, don Antonio Díez Melchor; suplente, don Abelardo Marroquín Pascual.

Fiscal, don Luis Gómez Martínez; suplente, don Juan García Ruiz.

BURGOS
Juez, don Francisco Javier Sánchez del Campo; suplente, don Alfonso Andrade y de Carlos.

Fiscal, don Federico Díez de la Lastra; suplente, don Francisco López Brea.

LERMA
Juez, don Pedro Antón Obregón; suplente, don Enrique Antón Carranza.

Fiscal, don Ángel Cristóbal Valpuesta; suplente, don Adrián Martín Alonso.

MIRANDA DE EBRO
Juez, don Angel Ruiz Lao; suplente, don Leopoldo Martínez Salinas.

Fiscal, don José María González Sáez; suplente, don Vicente Tricio García.

ROA
Juez, don Eloy Herrero Sáinz; suplente, don Cipriano Crespo Cilleruelo.

Fiscal, don Hilario Esteban Salvaador; suplente, don Luis Lartategui.

SALAS DE LOS INFANTES
Juez, don Simón Sáiz Pardo, Martínez; suplente, don Ignacio Ortiz del Fiscal, don Jorge Hernáiz Hernáiz; suplente, don José Rodríguez Carazo. Alamo.

SEDANO
Juez, don Bernardo Gallo Cuadros; suplente, don Toribio Gallo Ruiz.

Fiscal, don Lope Fernández del Río; suplente, don Calixto Ruiz Hidalgo.

VILLADIEGO
Juez, don Alipio Artoyo Humada; suplente, don Protasio Díez Ruiz.

Fiscal, don Daniel Revuelta Morante; suplente, don José Contreras Solórzano.

VILLARCAYO
Juez, don Angel Sáinz y Sáinz; suplente, don Eusebio López González.

Fiscal, don Sixto Melo Pison; suplente, don Ricardo Calera Ortiz.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos.
Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes, fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.

Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

Castilla y el Centro de Estudios Castellanos

Sobre tan interesante tema, en breve dará en el Teatro Principal, una conferencia, el presidente del Ateneo don José Prat.

Los periódicos de Soria, en cuyo Ateneo recientemente ha hablado el señor Prat de Castilla y del proyectado Centro, dedican al conferenciante frases del mayor elogio.

«En cuestión de tan vital interés—dice uno de dichos periódicos—Burgos tiene la palabra».

Al recordar esta gentileza, estamos seguros que Burgos, como siempre, hará honor a la confianza que en ella se deposita. El Centro de Estudios Castellanos, cuyos trabajos de organización van ya muy adelantados, será pronto brillante realidad, irradiando vida nueva y pujante a las distintas regiones castellanas.

La Iglesia y el Estado
El Ateneo, siempre abierto a ofrecer a sus asociados los temas de interés y actualidad, había gestionado una conferencia del señor García Gallego, canónigo de la Catedral de Burgos de Osma.

El señor García Gallego, en amable carta, agradece al Ateneo dicha invitación. Pero la circunstancia—dice—de presentarse candidato a diputado a Cortes le priva del placer de hablar «ahí» en Burgos. Más tarde, en el otoño—añade—, me hallaré por completo a sus órdenes.

Excursiones
El simpático Grupo Montañero burgalés, ofrece al Ateneo su valiosísima colaboración para organizar este verano, todos los domingos, excursiones que nos den a conocer nuestra provincia, tan calumniada por ser desconocida.

Dicho Grupo Montañero, vinculado con la importante Sociedad Alpina Española, viene con entusiasmo realizando las más pintorescas excursiones.

Ultimamente, han visitado la célebre Laguna negra, de misteriosa leyenda.

En breve, pues, el Ateneo publicará una lista de las excursiones en proyecto, de las fechas en que han de realizarse y de sus condiciones.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza
Exámenes para el miércoles 10 del actual:

A las diez, francés, tercer curso, y Geografía Política y Económica.

A las cuatro, grupo de Francés, tres cursos, y grupo de Nociones de Física y Química.

Lo que debemos
Leemos en la «Revisia de Economía y Hacienda»:

En la Junta de la Central Mining, madre de la entidad constructora del F. C. Santander-Mediterráneo, se ha tratado ampliamente de este asunto y de las condiciones que el Gobierno español debe a la misma por la construcción de dicha línea.

En Febrero de 1930, dice la Memoria, España debiera haber entregado a la Compañía 70 millones de pesetas. Únicamente ha entregado 50 millones de pesetas en Deuda ferroviaria, al 5 por 100 y en Enero de 1931; es decir, con un año de retraso. Esta cantidad no es inmediatamente movilizable, en razón a la situación bursátil que deprecia fuertemente estos valores.

El saldo de 20 millones está todavía en suspenso, así como otro saldo de 30 millones que debiera ser pagado en Febrero de 1931. La Compañía—dice el documento—tiene un recurso contra el Gobierno español por pérdida de capital.

Los contratos de construcción se terminaron en el tiempo debido, pero el Gobierno no pagó.

En la Junta de dicha entidad se ha hecho un resumen de la situación económica de España, considerándola como buena y señalando que una estabilización de la peseta pudiera efectuarse muy por encima de los cursos actuales en relación con la libra.

NOTAS TAURINAS
Jaime Noaín, el bravo e inteligente novillero que toreará en el festejo de la Asociación de la Prensa, obtuvo el domingo un éxito clamoroso cortando orejas y saliendo en hombros, en la corrida celebrada en Burdeos.

SUCESOS
Intento de suicidio
Añoche, a las once, intentó poner fin a su vida, clavándose varias navajadas Clementino Ibeas de la Iglesia, de 37 años, que reside en la calle del Emperador n.º 31, con un hermano suyo.

Al tener conocimiento del suceso el concejal don Moisés Perilla, participó lo que ocurría a la oficina de la guardia municipal, mostrando la conveniencia de que trasladase al lugar del suceso el médico de servicio en la Casa de Socorro.

A los pocos momentos se personaron en la casa citada el médico señor Cevallos y un cabo de la Cruz Roja.

El médico ordenó el traslado del herido a la Casa de Socorro y una vez en dicho Centro se le asistió convenientemente apreciándose heridas incisivo-cortantes que fueron calificadas de graves.

En el citado establecimiento benefició se personaron el juez de instrucción y el oficial señor Giménez, instruyendo las oportunas diligencias y tomando declaración a los familiares del herido, no pudiendo prestarla Clementino dada la gravedad de su estado.

Después de asistido fué llevado al Hospital Provincial.

Se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tal resolución.

El DIARIO en Salas de los Infantes

En el día de ayer, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, que lo formará seis concejales agrarios de la derecha republicana y otros tres republicanos, radicales-socialistas.

Hecha la votación para la designación de cargos, estos últimos votaron en blanco, eligiéndose, entre los otros seis, para alcalde, a don Pedro Regalado Martínez, primer teniente alcalde, don Antonio García Olalla; segundo, don Justo Rojo Moreno, y regidor síndico, don Matutiano Serrano Benito, que con don Santiago Herrera Pineda, don Emilio Olalla Heras, don Adalberto Bengoechea Martínez, don Federico Martínez Rojo y don Valentín Vicente Sierra, estos tres últimos, radicales-socialistas, suman los nueve que correspondía elegir a la ciudad.

Todos ellos «gente nueva», y desde luego, jamás han pertenecido al grupo de los camaleones, es de presumir que su gestión al frente del Ayuntamiento será fructífera tanto más cuanto que salvo acontecimientos imprevistos también es de suponer continué durante bastante tiempo desempeñando los cargos, para los cuales les eligió el pueblo.

Hace ya tiempo que nos ocupamos del programa que el grupo agrario pensaba desarrollar y por lo tanto nada hemos de repetir y si únicamente decirles que manos a la obra, a la que seguramente no se opondrá la minoría radical socialista, que aparte de ideas, creemos tendrá el mismo interés por la buena administración municipal, que el grupo republicano agrario.

Dispuestos a censurar los actos, que como representantes del pueblo, ejecuten los concejales, sin pasión alguna, mucho celebraremos el que sólo den ocasión para aplaudir su actuación desde estas columnas, que están a su entera disposición para todo aquello que pida redundar en beneficio de esta ciudad donde tantas cosas de extraordinaria importancia para la misma, es necesario hacer urgentemente.

El cariño a la patria chica
Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que no otra cosa que lo antedicho, significa el proceder de nuestro buen amigo don Honorato del Río dueño del acreditado restaurant madrileño «La Favorita», construyendo en uno de los lugares más céntricos y a la vez pintorescos de la ciudad, un suntuoso chalet que según referencias tendrá toda clase de comodidades.

Comenzadas las obras hace pocos días, dada la rapidez con que las mismas se llevan, creemos que pronto será una realidad lo que aparece en el bonito proyecto que se nos ha enseñado, ideado por el propio don Honorato del Río.

Muchos son los comentarios que nos sugiere este proceder, que para nosotros es de gran trascendencia, por tratarse del primero que residiendo fuera de la ciudad, se acuerda de su pueblo natal.

No dudamos que ello ha de servir de ejemplo y estímulo a otros varones de su capacidad económica les permite hacer otro tanto, a los que tendríamos mucho gusto en felicitar efusivamente como lo hacemos en estos momentos al citado don Honorato del Río, que al procurar dar vida y engrandecer a su patria chica, se engrandece a sí mismo, en primer término.

Problemas sanitarios
Para tratar de diversos asuntos sanitarios, es esperado en esta ciudad, el día 8 de los corrientes, el inspector provincial de Sanidad don Domingo A. Quiruga, que ha dispuesto se cite a la Junta municipal de Sanidad, para las diez de la mañana de dicho día.

Como quiera que es de gran interés para la ciudad, lo que ha de acordarse en la primera ocasión, pondremos a los lectores al corriente de lo que en definitiva se resuelva.

EL CORRESPONSAL
Salas, 6 de Junio.

REINICIO DENTAR
de
EUSEBIO MORACHEL
y sobrino Eusebio Miguola

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor.
ESPONDON, 8 y 6. — BURGOS (Marroquín) Mellá, O'Donnell, núm. 11

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

El DIARIO en Lerma

Sesión del Ayuntamiento.—Se toman importantes acuerdos, entre ellos el de dar a varias calles los nombres de Galán y García Hernández

El día 25 del próximo pasado, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Nebreda y con asistencia de los concejales señores Revilla, Alonso Carranza, Moneo, Redondo, Díez del Pino, Alonso Pablos, Olalla y Alonso Martínez y el secretario interino señor Linare, se celebró la sesión anterior se entró en el siguiente orden del día:

Variación del nombre de algunas calles y reponer el de la Plaza Mayor

La presidencia expone que por el Ayuntamiento de la dictadura se dio el nombre de Alfonso XIII a la Plaza Mayor, y propone a la Corporación se vuelva a reponer el nombre de Mayor. Así se acuerda por unanimidad.

A continuación el concejal señor Díez del Pino, propuso que para solemnizar la proclamación de la República, entienda darse este nombre a alguna calle, así como también a los mártires de la causa republicana capitanes Galán y García Hernández, acordándose por unanimidad dar el nombre de plaza de la República a la del Pan, y las calles Corta y Chica que desembocan en dicha plaza se denominarán en lo sucesivo respectivamente de los capitanes Galán y García Hernández.

Igual acuerdo recayó para que la calle Nueva lleve la denominación de don Eulogio Ruiz Casaviella, esclarecido lermeno.

Celebración de elecciones de las Juntas administrativas

El presidente hace saber la necesidad de elegir nuevamente las Juntas administrativas de los pueblos agregados, Ruyales del Agua, Rabé de los Escuderos, Santillán y Villoviado, según dispone la ley municipal en su artículo 91 y siguientes, teniendo en cuenta la ley electoral del 8 de Agosto de 1907, y para lo cual había que fijar la fecha de la elección, acordándose que la de Rabé se verificase el día 14 de Junio y las de los restantes el día 7 del mismo, así como también ponerlo en conocimiento de la junta municipal del Censo y que se fijen los oportunos edictos.

La tasa del precio de los trigos

A propuesta de la Presidencia y otros concejales se acordó por unanimidad dirigirse al señor ministro de Economía, para pedirle se haga respetar la tasa del trigo.

Autonomía de Castilla la Vieja

Tan pronto fué recibido el oficio enviado por el Ayuntamiento de Soria sobre petición de la autonomía de Castilla la Vieja, se dio cuenta a la Corporación, acordándose tomarlo en consideración y que se deje este asunto sobre la mesa hasta que se reúnan las Cortes Constituyentes y se conozca la nueva estructura que se dé a la nación.

Revisión de las mejoneras de Lerma y Ruyales

Por el señor Nebreda se hizo saber las numerosas denuncias que presenta el guarda del campo contra varios pastores de Ruyales del Agua, del ganado lanar por entrar a pastar en terrenos de esta jurisdicción, cuyos pastores alegan que no existen mojones divisionarios entre los dos pueblos, por lo que propone se verifique el deslinde de acuerdo con la junta administrativa de Ruyales.

El Ayuntamiento acordó que la Comisión de Policía Rural nombre un práctico que ayudado por dos obreros y de acuerdo con los que designe Ruyales, lleven a efecto el deslinde

El DIARIO en Belorado

Remitido Sociedad de Obreros Agrícolas y Si. milares «La Belorana»

Belorado, 7 de Junio de 1931
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío: Le suplicamos de su acrisolada libertad e imparcialidad, publique en su DIARIO las adjuntas cuartillas, como medio de veracidad y defensa de esta sociedad que le quedará muy agradecida.

El presidente, Antonio Martínez.— El secretario, Florencio Lacalle.

En Belorado no hay conflicto
En «El Castellano» del día 6 del presente mes, nos ha sorprendido la noticia de una huelga de obreros agrícolas en Belorado y como no es cierto y además pudiese ser tendenciosa esta noticia, deseamos conocer sus lectores la verdad de lo sucedido.

En la actualidad las labores que existen de campo en esta son las de patatas y legumbres y por lo tanto no hemos hablado ni tratado con los agricultores de recolección de verano, causándonos extrañeza. Van grandísimo apuro, de lo que no ha llegado y más el creer que las mieses se quedarán sin recoger, que si es así no será por nosotros, sino por la Providencia que se muestre castigadora con las siembras.

El hecho cierto es que para las labores actuales citadas, solicitamos un jornal de siete pesetas cincuenta céntimos, jornal que ya se pagó el año pasado con las mismas condiciones, y si fuésemos mantenidos el jornal que solicitamos es de cinco pesetas, que es un aumento de cincuenta céntimos de años anteriores.

Creemos que dada la carestía de la vida, no es pedir mucho ese aumento y lo que para el agricultor no «supone», para nosotros depende el sostenimiento de nuestras familias.

Queremos antes de terminar dejar sentado que no hemos presentado tal huelga, pues conocemos nuestros deberes y derechos y jamás iríamos a la huelga sin ponerlo en conocimiento de quien tenemos obligación.

Aplaudimos a «El Castellano» su amor y cariño por la agricultura, aunque tenga seguridad que a ello no nos gana, pero también le rogamos nos dé noticias inciertas que perjudican a trabajadores honrados y laboriosos.

EL DIARIO en Poza de la Sal

Mitín republicano
A las seis de la tarde del 7 del actual, se celebró en esta localidad un mitin de propaganda republicana.

El alcalde don Francisco Fernández hizo la presentación de los oradores don Emilio Herrera, maestro nacional de Briviesca; don Pascual Sagredo, abogado, y don Antonio Díez, también abogado.

Todos ellos fueron ovacionados por el enorme gentío que acudió al acto. No se registró el menor incidente.

Un accidente
Cuando se celebraba la procesión del Corpus y al pasar el palio por la casa de la anciana Ruperta Quintanilla, de 72 años, cayó una piedra que sujetaba una coladura hirviendo en la cabeza a don José Sáiz Alameda, que llevaba una de las varas del palio.

Afortunadamente la lesión carece de importancia.

Juez y fiscal
Hoy se han celebrado las elecciones de juez municipal y fiscal, siendo elegidos los siguientes:

Juez, don Francisco Urcelay.
Suplente, don Eleuterio González.
Fiscal, don Vicente de la Fuente.
Suplente, don Simón Soías.

EL CORRESPONSAL
Poza 8 1931.

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 140

Si las mujeres volasen
el triunfo sería, sin duda alguna, para la cera mejor preparada que pudiese dejar sus pisos y muebles con relucientes de luna sobre el agua.

aliron
sería el encantado que desplazaría a todos sus similares

Si las mujeres volasen
el triunfo sería, sin duda alguna, para la cera mejor preparada que pudiese dejar sus pisos y muebles con relucientes de luna sobre el agua.

aliron
sería el encantado que desplazaría a todos sus similares

EL CORRESPONSAL
Poza 8 1931.

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 140

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un barquete

Anoche se celebró un banquete ofrecido por la Sociedad Hípica a las comisiones de oficiales que han participado en el concurso internacional. Asistieron representantes de Portugal, Francia y Bélgica.

Al terminar la comida, el coronel Teatinos hizo resaltar la calidad de los jinetes españoles, actuales campeones olímpicos del mundo, y excitó al Gobierno a enviar equipos a todos los concursos y a facilitar su preparación para que conserven el título.

El ministro dijo que está lejos de su ánimo poner trabas al noble deporte hípico, que es preparación del espíritu para la guerra aunque su mejor deseo es que sus demostraciones sean en tiempos de paz. Declaró que no se debe cultivar solamente la fuerza, sino también el entendimiento. Fué muy aplaudido.

Gitanillo, mejora

El diestro Gitanillo de Triana se encuentra en estado satisfactorio, habiendo pasado la noche tranquilo.

A pesar de estos síntomas, no se gana fuera de peligro por la extrema debilidad en que se halla, lo que hace muy difícil y lenta la cicatrización total de sus heridas.

Por su estado siguen interesándose numerosas personas.

El problema del campo en Andalucía y Extremadura. Importantes declaraciones del doctor Vallina

Un redactor de «El Sol», se ha entrevistado con el doctor Vallina, quien le ha hecho las siguientes declaraciones:

Se ha querido hacer de este problema del campo, una amenaza nacional. Conviene a muchos enriquecer lo que es más claro que la luz del día. Y ahí tiene el fruto: Andalucía tomada militarmente. El error parte de Madrid, donde, por lo visto, no desea nunca enterarse. Yo le aseguro, y puedo decirlo con el control de miles y miles de hombres, que nunca ha estado Andalucía más tranquila que ahora. Ni existe cuestión de orden público ni la habrá en tanto que las Cortes Constituyentes no se reúnan y aborden el problema de la tierra. Se ha logrado en el campesino una educación social, y hoy sabe ya lo que le conviene. Su problema no es un problema de jornales. Es mucho mayor. Y así, mientras que en 1918 los segadores percibían un jornal de 25 y 26 pesetas, en 1931 se han conformado con uno de siete. Ahora, pues, no ocurre nada, porque no conviene que suceda. Nuestro título actual es transigir.

—Y cuando las Constituyentes legislen ¿qué pasará?

—Yo creo que hay que decir las cosas con entereza. Y que todo subterfugio sería perjudicial. Mire: la C. N. T., tendrá muy pronto en Andalucía y Extremadura un millón de labradores organizados. Si las Cortes, advertidas de la trascendencia del momento, legislan con justicia, en Octubre las tierras han de ser para quienes las laboran. Gibanizantean y quieren curar el cáncer con paños calientes estilo de las últimas disposiciones de Largo Caballero. Andalucía y Extremadura, a una orden nuestra, arderán de punta a punta.

—Pero ¿no hay posibilidad de soluciones intermedias?

—En absoluto. El campesino ha llegado a su mayoría de edad. Quiere las tierras porque son suyas, y o se las dan o se las toma. Hoy confía aún en la República, y por eso se ha contenido la revolución. ¿Mañana? La República dirá...

—Y una vez en posesión de las tierras?

—Se hará cargo de ellas el Sindicato para su laboreo en común. Lo que se ha dicho sobre posibles parcelaciones son infundios. El obrero andaluz anárquico y revolucionario por excelencia sabe que la parcelación constituiría su fracaso.

—¿Cómo planean ustedes la solución del problema?

—Muy sencilla. Existen tres clases de tierras: la de los latifundios improductivos, las dedicadas a cultivos

extensivos y las que son objeto de labor intensiva, directamente por los dueños o por colonos, arrendatarios o subarrendatarios. Los latifundios, con o sin indemnización, los expropiará el Estado inmediatamente. La indemnización, de concederse, consistiría en todo caso, en títulos amortizables, pagaderos con una parte de la renta o valor social de las distribuiría en posesión permanente a los jornaleros. La propiedad, y por consiguiente la renta, las percibirán el Sindicato y el Municipio. El Sindicato empleará ese dinero en proveer a los trabajadores de máquinas, abonos y obras de riego, etc., y el Municipio en satisfacer las necesidades públicas desgranando los arbitrios en todas las manifestaciones del trabajo.

—Y en cuanto a las tierras de cultivo intensivo y extensivo?

—Se dejarán en posesión a sus ocupantes de hoy; pero la propiedad de las mismas será del Municipio, distribuyendo el importe de la renta entre éste y el Sindicato para las atenciones que ya cité.

—Y el capital necesario para la provisión del campesino y su subsistencia hasta la cosecha próxima ¿quién lo dará?

—Los Bancos de España y el Hipotecario—cuyas acciones explotan unos cuantos desvirtuando su carácter de nacional—contribuirán con sus avances a la formación de ese fondo de previsiones. Y será el Sindicato quien discernirá la procedencia y cuantía de las peticiones del individuo. Para el mejor logro de este programa se irá a la sindicación forzosa de los campesinos. También, costeados con Fondos públicos, se crearán en poblaciones no mayores de 15 ó 20.000 habitantes escuelas y granjas de experimentación agrícolas.

—Y en tanto llega el momento, ¿qué hacen ustedes?

—Contenemos la acción revolucionaria del campesino; impedir que se altere el orden. Y si supiera lo difícil que resulta! En Jerez la cuestión es gravísima. El trabajador, al sentir la conciencia, se alza violentamente contra una explotación de siglos. El hambre en Andalucía es un azote. La mitad de su término no está cultivado. Media Andalucía es de unos cuantos señores. ¿Y qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

hecho las declaraciones del señor Companys, afirmando que faltan hombres en la República.

Contestó el ministro que Companys no conoce el vivero y la riqueza de hombres que hay en las Universidades, donde existe la flor de los españoles dispuestos a incorporarse a la vida activa del país.

Este año no se engalanan las fachadas

El obispo de Madrid-Alcalá ha publicado la siguiente nota: «Muchos son los fieles que se han dirigido a las autoridades eclesiásticas para preguntar si, como en años anteriores y con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús habrían de engalanar con luminarias y colgaduras las fachadas de sus hogares.

A todos se ha contestado, por decreto del reverendísimo prelado diocesano, que aunque son muy laudables estas manifestaciones externas de religiosidad y de amor al Corazón divino de Jesús, es, sin embargo, más prudente suprimirlas este año, por la nota de júbilo que dan.

Nuestro ánimo, entristecido por los horribles y vandálicos sacrilegios que han manchado a España, se apena aún más con el dolor que el Padre Santo manifiesta por la persecución desatada contra la Iglesia en otros países; no es tiempo de vistosas exhibiciones y júbilos exterioridades; el homenaje de este año al Sagrado Corazón de Jesús sea íntimo y muy sentido; homenaje de amor, de oración reparadora, de penitencia y expiación de los pecados propios y ajenos, pidiéndole que mire al mundo con ojos misericordiosos y que derrame los tesoros del perdón y de la gracia salvadora.»

—Y en cuanto a las tierras de cultivo intensivo y extensivo?

—Se dejarán en posesión a sus ocupantes de hoy; pero la propiedad de las mismas será del Municipio, distribuyendo el importe de la renta entre éste y el Sindicato para las atenciones que ya cité.

—Y el capital necesario para la provisión del campesino y su subsistencia hasta la cosecha próxima ¿quién lo dará?

—Los Bancos de España y el Hipotecario—cuyas acciones explotan unos cuantos desvirtuando su carácter de nacional—contribuirán con sus avances a la formación de ese fondo de previsiones. Y será el Sindicato quien discernirá la procedencia y cuantía de las peticiones del individuo. Para el mejor logro de este programa se irá a la sindicación forzosa de los campesinos. También, costeados con Fondos públicos, se crearán en poblaciones no mayores de 15 ó 20.000 habitantes escuelas y granjas de experimentación agrícolas.

—Y en tanto llega el momento, ¿qué hacen ustedes?

—Contenemos la acción revolucionaria del campesino; impedir que se altere el orden. Y si supiera lo difícil que resulta! En Jerez la cuestión es gravísima. El trabajador, al sentir la conciencia, se alza violentamente contra una explotación de siglos. El hambre en Andalucía es un azote. La mitad de su término no está cultivado. Media Andalucía es de unos cuantos señores. ¿Y qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

—¿Qué hicieron por el labrador? ¿Nada? No, algo; hacerles vivir sin ninguna higiene, como cerdos en los corrales; darles una nutrición de tuberculosos; gaza, garbanos podridos y dos o tres pesetas por trabajar de sol a sol. En invierno... ¡ni aun eso!

—De qué han de quejarse los señores?

Ahora, para reducir el daño en lo posible, nosotros hemos fundado escuelas, bibliotecas circunfantes; se dan conferencias educativas...

despedidos de la Compañía Telefónica, que pidieron su readmisión.

Les contestó que reanudar las gestiones interrumpidas con motivo de su estancia en Ginebra.

Respecto a los ferroviarios despedidos en el año 1917 dijo que se esperaba las gestiones que realiza el ministro de Fomento para resolver.

Manifiestó que por mediación del delegado de Trabajo en Madrid, hoy se ha llegado a un acuerdo señalándose las normas de trabajo de los cerveceros.

Añadió que ha quedado resuelta la huelga de Pasajes.

Se le preguntó el alcance de la concurrencia que había mantenido con el ministro de la Gobernación y el jefe de policía de Barcelona y dijo que este accedió con el deseo de ver al señor Maura y se quedó a la entrevista.

Con el ministro de la Gobernación habló de la necesidad de unificar la acción en relación con sus huelgas de Andalucía.

Se ha nombrado un delegado especial que intensifique allí la labor.

Se ha enviado a la «Gaceta» el laudo para resolver el conflicto de Pasajes.

Hablando de la intervención de Maura para resolver la huelga del puerto de Barcelona, dijo que es incierto que haya pedido una versión por escrito de su intervención, pues no rechaza la intervención de nadie, siempre que no se aparte de las leyes.

Regreso de Marcelino Domingo

A las nueve y veinte de la mañana ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción Pública, siendo recibido por el alto personal del departamento.

El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido a los embajadores de Francia, Bélgica y Mejico y al comandante Franco.

De Comunicaciones

Visitó al señor Martínez Barrios la junta directiva de la Agrupación de telegrafistas republicanos, haciendo presente al ministro de Comunicaciones su adhesión a la República, manifestándole que tienen el propósito de esperar a que se consolide el nuevo régimen para solicitar algunas mejoras para la clase.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Destinos

Estado Mayor.—Teniente coronel, don José de Jureta Goyena Miranda, de la Capitanía general de la sexta región, a jefe de Estado Mayor de la sexta división.

Infantería.—Comandante don Luis Montaner Canet, de disponible al regimiento 11.

Capitán don Alejandro Sáenz de San Pedro Albarinos, de Mallorca al regimiento 13 (Valencia).

Artillería.—Comandantes don Raúl Moya Alzáa, disponible al regimiento a caballo (Madrid), don Luis Marañón Torres, del 12 ligero a la plana mayor de la sexta brigada.

Capitanes: don Victoriano Onrubia Anguiano, del 12 ligero a la plana mayor de la sexta brigada; don Manuel Arredondo Santamarina, de la ciudad brigada a disponible en la sexta región.

Aptos para el ascenso

Se declara con aptitud para el ascenso a doce capitanes primeros.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en la Escuela de Tiro.

Ascensos

Ascenden al empleo inmediato seis suboficiales y seis sargentos de Ingenieros.

PROVINCIAS

Hablando con Soriano

BARCELONA.—Don Rodrigo Soriano ha recordado la enemistad que siempre tuvo con el marqués de Estella y la discusión que mantuvieron en el Congreso durante los debates para aprobar la ley de jurisdicciones.

De ésta sobrevino un duelo, resultando herido el marqués de Estella.

Cuando éste se erigió en dictador le destruyó a Fuente Ventura con el señor Unamuno, logrando fugarse merced a la ayuda de una señora francesa, que les protegía.

Ha estado en Rusia dando conferencias.

No sabe nada de política y ha adelantado que se unirá a los federales.

Contra los concejales ciervistas

MURCIA.—Participan de Mula que se formó una manifestación de protesta contra los concejales ciervistas últimamente elegidos.

Una comisión se entrevistó con el alcalde y éste se puso a hablar con el director de Administración, quien participó que podían estar tranquilos

pues el gobernador hacía justicia con las actas protestadas.

Parece que esto no ha satisfecho a los manifestantes y se dice que el pueblo quiere venir a la capital para hacer aquí la protesta.

También se dice que un nutrido grupo pelearon en el Casino Ciervista, pero no encontró a nadie.

Los conflictos sociales

VITORIA.—El gobernador civil permitió la entrada en las obras de los viejos cuarteles a todos los obreros que quisieron reanudar el trabajo.

Entraron más de ciento, pero permanecieron en huelga de brazos caídos. El gobernador conversó con ellos rogándoles que depusieran su actitud.

Después de permanecer en esta actitud durante hora y media dijeron que no abandonaban la obra.

Entonces llegó una compañía del regimiento de Guipúzcoa y salieron los huelguistas.

Antes dieron estos fuego a un sector de la obra y rompieron la luna de un escaparate.

Los obreros del sindicato único han protestado de que la fuerza expulsara a los huelguistas y piden el encarcelamiento del patrono.

Han dirigido a éste un ultimatum concediéndole un plazo para arreglar el conflicto, que llevan 39 días parados.

Se han roto las negociaciones con los mineros

OVIEDO.—Las negociaciones que llevaba el gobernador civil para resolver la huelga han quedado rotas por no haber acudido los representantes del Sindicato único.

En Madrid se celebrará un Congreso de la Confederación Nacional para gestionar la solución del conflicto.

El gobernador, hablando con los periodistas se lamentó de la actitud del Sindicato único, diciendo que ahora se limitará a mantener el orden y garantizar la libertad del trabajo.

Han sido volados con dinamita varios postes de conducción de energía eléctrica.

Sánchez Guerra

CORDOBA.—El señor Sánchez Guerra, al entrar en la iglesia de la patrona de la ciudad en cuya puerta hay un camaleón, exclamó:

—Ahora, esto resulta un símbolo. Los periodistas le preguntaron si presentaría su candidatura por Córdoba y contestó que aún no ha decidido nada.

Los jefes del régimen actual desean que acuda a las Cortes, pero le decidirá sólo lo hará por Córdoba y sin representar a ningún partido.

No soy de los que van detrás de los triunfadores.

No piensan dar ninguna conferencia, pero si sus amigos lo solicitan lo hará gustoso.

Colisión entre dos grupos de obreros. Once heridos, cuatro de ellos graves

BARCELONA.—En las cercanías de la fábrica de chapas de midera de la Compañía Colonizadora africana situada en la carretera de Cor, se ha producido una sangrienta colisión entre grupos de obreros.

El incidente se produjo al intentar entrar al trabajo un grupo de unos 20 obreros, impidiéndolo otros que habían sido despedidos a los que acompañaban algunas mujeres.

Se estableció una discusión entre los obreros que terminó agrediendo mutuamente oyéndose algunos disparos.

At a las detonaciones, los vecinos

De no acceder declinan su responsabilidad por lo que pueda suceder.

El gobernador se ha negado a encarcelar al patrono, pues no está dispuesto a cometer ningún atropello.

Comunista detenido

BILBAO.—Comunican de Orduña que ha sido detenido el conocido comunista Leandro Carro.

Se le han ocupado varios documentos, algunos de ellos de gran interés.

El detenido ha pasado a la cárcel.

El Banco Vasco

BILBAO.—Se ha celebrado una Asamblea de accionistas.

La junta explicó a los reunidos la imposibilidad de proceder a un nuevo reparto del capital activo.

Los accionistas seguirán realizando gestiones en Madrid.

Los obreros del puerto

BARCELONA.—Por los patronos y obreros se ha firmado el acuerdo que pone término al conflicto del puerto.

La resolución de este problema se debe a las gestiones que ha llevado personalmente el señor Maciá.

Las distintas agrupaciones obreras, han anunciado una nota que se facilitará a la Prensa en donde se fijará la actitud de la clase obrera.

Lo que dice el gobernador

BARCELONA.—El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que los obreros que intentaban reanudar el trabajo pertenecen a la Unión General de Trabajadores y los grupos que lo impidieron están afiliados al Sindicato Unico, produciéndose el altercado porque éstos eran de opinión de que continuase la huelga.

Los de la U. G. T.

BARCELONA.—Los obreros afiliados a la Unión General han visitado al gobernador diciéndole que están dispuestos a reanudar el trabajo.

El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias, tomando declaración a los heridos.

Fábrica de muebles

Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción

Sommiers en modelo especial

Mesillas de noche

Lavabos

Sillas

Armarios de luna, etc.

Todo a económicos precios de fábrica

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCESOR)

San Pablo y Madrid - B. RGO3 (Frente a la Concepción)

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 9	Anterior	DIA 9
Interior	65'00	65'75	Banco de España	543'00
Exterior	74'25	75'00	Hipotecario	385'00
Idem 5% antiguo	69'75	70'00	Hispamo Americano	205'00
Idem 5% 1917	80'00	80'00	Español de Crédito	243'00
Idem 1926	77'00	77'50	Central	92'00
Idem 1927 con Imp.	90'00	90'00	Río de la Plata	163'00
Idem 1927 libre	75'00	75'50	Ferrocarril del Norte	395'00
Ferroviano	82'00	83'00	Idem Idem Obligaciones	96'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'00	80'00	Ferrocarril M. Z. A.	335'00
Idem Idem 5%	83'00	86'00	Idem Idem Obligaciones	260'00
Idem Idem 6%	103'50	104'00	1.ª hipoteca	178'50
Francos franceses	40'75	40'50	Alicantes, Obligaciones	161'00
Idem suizos	201'85	200'55	Azucareras preferentes	62'00
Idem belgas	145'55	144'05	Idem ordinarias	212'00
Libras	70'65	70'30	Tatacaleras	125'00
Dólares	10'40	10'33	Altos Hornos	83'00
Trza.	51'50	50'12	Duro Felguer	105'00
			Telefónica Nacional	115'00

El señor Largo Caballero ha conferenciado durante dos horas con el ministro de la Gobernación, habiéndose presente el jefe de policía de Barcelona.

El Gobierno conoce oficialmente que el Gabinete francés se halla en la mejor disposición de ánimo para ayudar a España en esta ocasión.

Preguntamos al ministro de Hacienda qué aplicación tendrá este crédito, y contestó que depende del volumen.

Habría que descongestionar de dobles el mercado del cambio, si permite afrontar la consolidación esta operación pero no hay nada respecto a la cuantía y plazo.

Se congratuló de que se haya tonificado la Bolsa, y de que se hayan reintegrado al Banco importantes cantidades que algunos particulares guardaban en sus domicilios.

Refiriéndose a la petición de la Diputación de Sevilla para que se le conceda la recaudación de las contribuciones, dijo que le ha rogado que se abstenga de toda gestión, pues es muy posible que el Gobierno vaya a la recaudación directa.

Ha dado orden telegráfica a los delegados de Hacienda de Ceuta y Melilla, para que se incauten de los almacenes de tabaco que allí tiene don Juan March.

El señor Largo Caballero ha conferenciado durante dos horas con el ministro de la Gobernación, habiéndose presente el jefe de policía de Barcelona.

Una comisión se entrevistó con el alcalde y éste se puso a hablar con el director de Administración, quien participó que podían estar tranquilos

Una pregunta

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar

¿Qué haré para descascar las chinches de las

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, viniendo a la población en bicicleta el panadero Lázaro Manzano Rodríguez, de 29 años, arrojaron unas piedras unos desconocidos alcanzándole una de ellas.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió de una contusión en la región lumbar, confusión en la cara posterior del brazo izquierdo y otra en el muslo del mismo lado.

Empieza el calor. Hay que tomar con ac. Arguño.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe en **MI TIENDA**
Sombrería, 3 y 5

No vale usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

CABREIROA
Estómago, hiperclorhidria, Gastralgias.

A las dos de la mañana de ayer, en el centro de Gumiel de Izán, José Martín Calvo, de 45 años, agredió con una navaja sin que mediare palabra alguna a su primo Bruno Soto Calle, causando una herida en la región inguinal izquierda, de cinco centímetros de longitud, por 40 de profundidad de pronóstico grave.

Er agresor, que se hallaba embriagado, ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

Visite usted los baños públicos de los jardines. Abiertos ya todos los días. Entrada libre. Puebla, 35 y San Lemes, 2.

Cartas de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en **MI TIENDA**
Sombrería, 3 y 5

Hace diez días que bebo San Roque Jerez Quinado. Todos los días me peso. Y ¿sabes lo que he engordado? Quinientos gramos al día. Según peso contrastado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (s.m.sor).
ARETA (Alava).
Representante: LUIS FARIAS, Doña Juana, 16. Burgos.

SEÑORAS
Concilia tiene el gusto de ofrecerte su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 55, 1.ª

Un disco «Odeon» es una joya intachable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

Ayer, a las dos de la tarde, puso fin a su vida, ahorándose en su domicilio, calle de Lain Calvo, de Medina de Pomar, Tomás Serna del Hoyo, de 57 años, vecino de dicha ciudad, que decida

hace mucho tiempo padecía una enfermedad crónica.

Gran Restaurant Fornos

Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia.
Cubierta de cuatro platos, pan, vino y postre desde 3,50.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Bar Esperanza

ALONSO MARTINEZ, 1

Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gaseosas, surtida de buen género y bastante material. Podrás traer envases de gaseosas que en el acto seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.

MAGDALENA ROBLEDANO

Carnicerías, 3, 1.º (Hondillo)

Especialidad en cortes, fejas y sostenes

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto rey por Gobierno. Acuidad urgente remitiendo solo de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral, 8

BURGALÉSES! Si venis a la Corte, no dejar de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se envían muestras gratis.

Demetrio Alvarez

TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme, en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño

Progreso, número 8. - BURGOS

Centra las pecas, barros, arrugas, paño y manchas de la cara, use **Crema REVE**

Venta: **DRUGERIA CAMARERO**

Almirante Bonifaz, 15

Colegio Oficial de Médicos Burgos hace 30 años

En el Salón de Actos de esta Corporación, dará una conferencia acerca de «El grave problema de la mortalidad maternal», el médico madrileño doctor don Juan Fernández Pérez, director de «Acción Sanitaria», letrado por la Academia Nacional de Medicina, del Instituto de Biología y Suroterapia.

El acto tendrá lugar el próximo jueves, 11 del corriente a las siete y media de la tarde, proyectando al final de la conferencia una interesante película científica.

La entrada está reservada exclusivamente a las clases sanitarias.

Notas de la Alcaldía

Presentación

Augusto Merino González, soldado que fué del Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, se presentará, a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, con el pase de segunda situación de reserva, para recoger un documento que le interesa.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los señores siguientes:
Don Angel Mañero de Porras, capellán primero del Clero Castrense; don Antonio Muguero, comandante de Caballería; don Cdoaldo Padilla, comandante médico de Sanidad.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audencia Territorial

Pléito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Cesáreo Magunagoicochea y don Tomás Zabalaesca, sobre pago de cantidad; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Gardoki y Arrien; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid don Manuel Andujar Solana, contralmirante de la Armada y hermano del teniente coronel médico don José, a quien acompañamos en el sentimiento, como al resto de su distinguida familia.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

AGUA DE CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde

El agua de Corconte

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre

Caja de 25 botellas, 32 pesetas

De 50 idem, 55 pesetas

Administración Corconte

Muelle, 36. - SANTANDER

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 8 de Junio de 1901

Anoche se fugó del Penal de esta población un corrégido llamado José Pérez Quintana, de 21 años, natural de Sevilla.

A última hora se nos dice que ha sido capturado en Monasterio.

—Ayer tarde se declaró un incendio en uno de los pisos de la casa número 26 de la calle de la Puebla, quemándose varias copas y efectos de poco valor.

—Ha fallecido en esta capital el conocido relojero don Ernesto Guye Tiebód.

—Se ha encargado del mando de la sexta región, interinamente, el general Fuentes.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los señores siguientes:
Don Angel Mañero de Porras, capellán primero del Clero Castrense; don Antonio Muguero, comandante de Caballería; don Cdoaldo Padilla, comandante médico de Sanidad.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audencia Territorial

Pléito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Cesáreo Magunagoicochea y don Tomás Zabalaesca, sobre pago de cantidad; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Gardoki y Arrien; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid don Manuel Andujar Solana, contralmirante de la Armada y hermano del teniente coronel médico don José, a quien acompañamos en el sentimiento, como al resto de su distinguida familia.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

AGUA DE CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde

El agua de Corconte

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre

Caja de 25 botellas, 32 pesetas

De 50 idem, 55 pesetas

Administración Corconte

Muelle, 36. - SANTANDER

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Margarita, Timoteo, Asterio y Cesurio, CULTOS

CATEDRAL—Miércoles intraoctava del Corpus Christi.

A las nueve, exposición del Santísimo con motetes.

A las nueve y media, misa solemne cantada por la capilla.

Por la tarde, a las cinco, octavo y a las seis y cuarto, próximamente, procesión del Santísimo por las naves del templo.

A continuación, motetes a orquesta, bendición y reserva.

SANTA AGUEDA—Novena en honor de San Antonio de Padua.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicios y veneración de la reliquia.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio de la Novena.

CONVENTO DE SANTA CLARA—Novena a San Antonio de Padua. Dará principio el viernes.

A las siete y media misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, ejercicio de la novena y veneración de su reliquia.

MES DEL SAGRADO CORAZON

MERCED—Novena al Sagrado Corazón. Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.

Durante el ejercicio, se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Decretando que ningún funcionario en acto de servicio ni con motivo de una relación con órganos del Estado, inquirirá sobre las creencias religiosas de quienes comparezcan ante ellos o les estén subordinados.

Ministerio de Trabajo.—Declarando exceptuado de inscripción a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Gobierno Civil.—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en el mes de Mayo último.

Circular encargando que en las ventas de trigo el precio debe estar comprendido dentro de la faja.

Participando el hallazgo de dos caballerías y la desaparición de otra.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Delegación de Hacienda.—Autorizando la visita del inspector del Timbre, don Daniel Rodríguez Alvarez, a los partidos de Castrojeriz y Salas de los Infantes.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de vecinos de Cogollos que han solicitado la legitimación en propiedad de las fincas que se expresan.

Participando que han sido aprobados los trabajos de comprobación del Registro Fisco de edificios y solares en los puntos que se citan.

Intervención de Hacienda.—Disponiendo que la renovación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 por los títulos provisionales emitidos a la fecha de 15 de Mayo de 1931, se haga a partir del primero del corriente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Juan Magallón Arciniega, de Quevedo, de Valdivielso, 25 años, Hospital Provincial.

Arturo Fraile Díez, de Burgos, 7 meses, San Esteban, 4.

Victoria Sancio Santamaría, de Burgos, 5 meses, San Esteban, 4.

NACIMIENTOS
Victoriano Arce Cortés, Pedro Ramos Ordóñez, Araceli Marijúan Preciado.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,2.

A la una de la tarde, 692,5.

A las seis de la tarde, 691,9.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 30,0.

Mínima a la sombra, 12,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SE.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR

Ciudad Española del Acumulador Tudor, BERTENDONA, 4.ª - BILBAO

Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO. Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

TARIFA

Palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.ª centro.

SE VENDE sillería, cama de matrimonio de madera y varios muebles. Sanz Pastor, 4, 2.ª.

ALMONEDA un armario ropero y varios muebles. Cid número 32, entresuelo.

ARRIENDAS

SE ARRIENDA planta baja, dedicada a tenería en el barrio de San Pedro. Darán razón: Plaza Mayor, 39 y 40. Pareria.

ENTRESUELO o primer piso en sitio céntrico de alguna amplitud se precisa. Dirijanse ofertas a esta Administración.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

TEATRO ZORRILLA de Lerna. Por no poder atender se arrienda este hermoso coliseo. Informarán: días festivos, en Lerna y días laborables, en Valladolid, carretera de Segovia, 70.

SE ARRIENDA casa, Huelgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informará, señor Ojeda, en el mismo, Huelgas, número 18.

SE ARRIENDA habitación, con derecho a cocina. Razón: Hospital del Rey (Plaza del Sobrado, 10).

SE ARRIENDA local planta baja con agua y máquina hacer gaseosas. Razón: Larga, 32, (Huelgas).

PISOS económicos, se alquilan dos en la calle de Aparicio, número 16, para poca familia.

SE ARRIENDA piso, pleno campo, cinco habitaciones, agua, 70 pesetas. Razón: Pisonos, Villa Mercedes.

ARRIENDASE piso cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas. San Pablo, 38.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

SE ARRIENDA chafet cuarto de baño huerta y jardín. Merced, 6 y 8, 1.ª informarán.

SE ARRIENDA piso amueblado, por todo el verano, sitio céntrico. Nuño Rasura, 2 y 4 portería darán razón.

SOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

AUTOMOVILES

GANGAS Un Renault, 4 plazas. Un Essex, 5 plazas. Un Hudson, 7 plazas. Un Citroen, 7 plazas. Una camioneta Citroen una y media toneladas, 11 HP. En estado de nuevos tres de ellos y a toda prueba. Informará: Garage Citroen, San Pablo, 5.

YENDO dos motocicletas marca «Motohegoue», de 1 3/4 H. P. con y sin cambios. Darán razón, plaza de Vega, Francisco Santa María (Zapatería).

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación número 2.

VENDO coche Whippet, buen uso, bien cuidado, barato. Informes: Sombrería, 13 y 15.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garage Citroen.

SE VENDE «Motoconfort» 2 1/2 HP, seminueva, a toda prueba. Razón: Moneda 16 «Casa Amoretti».

MOTOCICLETA marca «Triumph» tres y medio HP., se vende, Trinas, 6, taller.

SE VENDE en muy buen estado, camioneta Ford, furgón cerrado. Informes: Panipetara Burgalesa, Vitoria, núm. 12.

SE VENDE un hermoso coche de 11 caballos, conducción interior, semi-nuevo. Razón: Paloma, 30, bajo.

SE VENDE una camioneta Citroen de una tonelada, seminueva, con cinco ruedas nuevas, bien carrozada. Informes en esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITAN obreros y machacadores en Fresno de Riolirán. Dirijirse al capitán, Andrés López.

CARRERO se necesita, Progreso, 16.

CHICO se necesita, taller de carrocerías. Progreso, 16.

SE NECESITA guarda de la duña para ganado regular, sueldo de sesenta a setenta y cuatro fanegas de trigo. Dirijirse al alcalde de Gebreco.

DEPENDIENTE mayor, formal, se necesita, Cid, 6, Guantería.

OBROERO que sepa andar con carro, se necesita en Burgense, 3.

SE NECESITA criada de buena conducta de 40 a 60 años. Informes: Aljarafería Mecánica, Lerna.

SE NECESITA sirvienta en el Establecimiento de «La Bombilla», inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA un pastor para una de las ganaderías de yeguas de Pancorbo. Para tratar con Maximiano Ruiz, Pancorbo.

BARBERIA del Comercio. Se necesita un oficial. Almirante Bonifaz.

HUESPEDES

MATRIMONIO sin hijos, bien colocado admitiría uno o dos para dormir, formal. Razón: Aljaraferos, 5, bajo, derecha, de doce a dos y de siete a ocho.

NODRIZAS

AMA DE CRÍA se necesita para criar en su casa o en casa de los padres. Para tratar pueden dirigirse a Próspero Corra en Sasamón.

OFRECESE ama de cría para criar en casa, casada, 30 años, leche fresca. Justa Izquierdo, Santoventura de Oca.

TRASPASOS

TRASPASO casa huéspedes, muy acedida, sitio céntrico comodas habitaciones por tener que ausentarse. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección. «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus generos. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: afmacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

POR no poder atender, se traspasa pensión acreditadísima por valor de sus ropas y mobiliario. Para Informes: San Juan, 46, panadería.

VENTAS

TERRENO para edificar se vende en la Tesorería. Informes en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN cincuenta corambres seminuevas. Para tratar: Liana de Adentro, números 1 y 2.

La persona que desee comprar casa en Burgos, poco dinero, buen interés, puede informarse en Fernán-González, 74, segundo.

VENTA por fallecimiento de don Federico Calleja, se vende un Molino de buena construcción, de piedra, situado en Villafuelfa, con tres piedras movidas por turbina, con su cedazo y limpia; tiene diez y nueve pies de salto, propio para montar una central eléctrica. Para tratar con su viuda en dicho molino, y con Victor Castillo, en el Barrio de Villimar.

BOMBAS, motores, aparatos de luz por gasolina, tubería, accesorios, baratísimos. En garage Citroen, San Pablo, 5.

ESTANTERIAS, cubas, bidones, baratísimos. Informes, Garage Citroen.

SE COMPRA caballo o macho enganchado, Burgense 3.

VENDO chafet todo piedra, situación y vistas inmejorables; tiene planta baja, dos pisos, huerta regable y dos casitas recría animales domésticos. Razón: Esta Administración.

SE VENDE un carro mulas y una máquina segadora agavilladora, semi-nuevas, facilidades para el pago. Para tratar con Germán Vivar, en Arroyo de Muño.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo por este motivo las entradas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por esto mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Sañadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Sañados, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 55 centimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 100.

Abastos

Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallinas, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5.
En las Pescaderías del Norte
Sardina, 1,20 y 1,40 kilo.
Anchoa, 0,50 y 0,60.
Chicharro, 0,10.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

EMPRESAS SOCIALES: 10.000.000 en pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 30 años de existencia.

Revolución en Burgos y provincias

BIEN SEGUARDO

Dirección: Progreso, 17. La casa, 52 y 18.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta.
Camino de la Plata

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 54.
Mueles, 54.
Yeros, 62.
Lentejas, 218.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.

Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Salvado primera, 17 reales arroba.
Idem segunda, 11.
Patatas, arroba 10.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Vacas coltales, 2,500.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,250.
Vacas coltales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.

Idem emparejadas, 200.
Carneros, 160.
Corderos, 90.
Lanas, 100 reales arroba.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Piel de cabrito, 24.
Idem de cordero, 20.
Mercado, regular.
Tiempo, bueno.

VILLADIEGO:
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 60.
Yeros, 58.
Lentejas, 140.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, 120.
Alubias, 180.
Cerdos al destete, 200 reales uno.
Idem de seis meses, 540.
Ovejas, 170.
Idem emparejadas, 240.
Carneros, 164.
Corderos, 72.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Por el ministro de Economía se ha dirigido una circular a los gobernadores, participándoles que el único precio debe ser el comprendido dentro de las tasas.

La perspectiva que ofrece en Castilla el sembrado de trigos es francamente desfavorable, y lo propio ocurre en la región meridional donde ya en siega o en preliminares, da el trigo un rendimiento peor que mediano por falta de agua.

En cuanto al negocio, continúa siendo reducido, pues aun cuando en algunos mercados se notan más deseos de comprar no pasan en general de buenas intenciones siendo las menos las veces en que se llega a ulimar negocios.

Puesto la mercancía en Valladolid se ha operado con oferta restringida, entre 75 y 76 reales por fanega de 94 libras (pesetas 43,33 y 43,93 respectivamente, por 100 kilos).

Las ofertas que se corren son a los tipos siguientes:

Línea de Segovia, 45 pesetas; línea de Avila, 46; línea de Medina, 45; Peñafiel, 45; Palencia, 42,50 y 43; Dueñas, 45; Rioseco, 43 y 43,50; Toro y Zamora, 43,50 y 44.

En los mercados al detall hay días en los que no se han registrado entradas, cotizándose el grano, según las plazas, alrededor de los tipos indicados.

En el mercado de Salamanca continúan manteniéndose los precios aun cuando sean pocas las operaciones que se hacen: fluctúan las cotizaciones entre 43 y 44,25 pesetas los 100 kilos, según procedencia pues aun cuando se pretendan mayores precios no es posible conseguirlos.

Comunican de Palencia que el negocio está muy flojo y como consecuencia los precios son demasiado bajos.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, a 72 reales; Peñafiel, a 74; Peñaranda, a 75; Sigüenza, a 78; Astudillo, a 75; Piedrahíta, a 75; Pampliega, a 68 y 69; Fuentesauco, a 71; Castrogeriz, a 68; Fuentelapeña, a 73.

Nos dicen de Alcañiz que es excesivamente cauroso el tiempo que está haciendo hace unos días y que como sigue sin llover se notan los efectos de la sequía en el monte. Los precios en el mercado son de 68 pesetas los 140 kilos para el trigo de monte, y de 66 para el de huerta.

An el mercado de Sevilla no es posible conseguir precios mayores de 31 a 36 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón plaza.

Tarragona cotiza: trigos monte catalán fuertes superiores de 53 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem idem, fuerza de 51 a 53; idem idem, media fuerza de 48 a 50; trigo castellano, a 48 y 49; idem marca, a 47 y 48.

El mercado de Barcelona, aun cuando sigue operándose poco, tienen los precios tendencia a reaccionar porque la oferta ya reduciéndose ante la inseguridad de la próxima cosecha.

En trigos extranjeros sólo se tratan algunos pequeños lotes de Plata y Manitoba.

El negocio internacional continúa sometido a la influencia de las noticias buenas o malas que se reciben acerca de la cosecha de trigos de invierno en los Estados Unidos.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

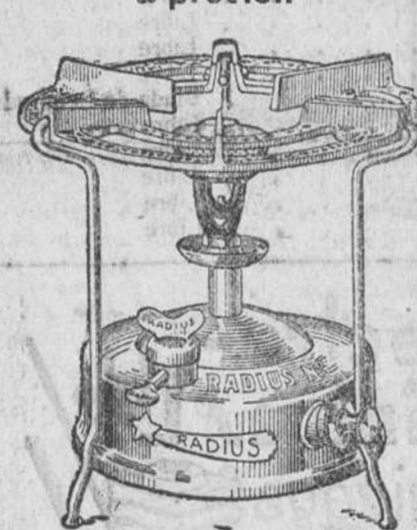
BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros, cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente.—Todo confort
Veraneo delicioso, tranquilo económico
A 70 metros del ferrocarril del Norte

RADIUS

El mejor de los infernillos a presión



DE VENTA:
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.—Burgos

Regimiento Cazadores de Caballería

Número 4

Autorizado este Regimiento por la Superioridad para enajenar los efectos de mobiliario, modelo Escuela de Equitación Militar, que a continuación se expresan, por hallarse inútiles, se anuncia por el presente a fin de que los señores que puedan convenirnos presenten proposiciones, en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta el día 11 del actual, para la apertura de los cuales se reunirá oportunamente la Junta económica del mismo, significando que el pliego de condiciones que rige este concurso estará de manifiesto en dicha oficina todos los días hábiles de nueve a trece, siendo el importe de este anuncio, a prorrato, por cuenta de los adjudicatarios.

Efectos que se citan:
231 sillas, 231 chinchas, 231 pecho-pretales, 231 pares de acciones de estribo, 231 juegos de riendas, 231 cubre-capotes con correas, 231 bolsas de equipo con correas, 231 sacos de cebada con franqueos y 230 sacos para paja.
Burgos 3 de Junio de 1931.—El comandante mayor.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldeas hidráulicas

Productos de construcción, maquinaria, calidad. A contrataciones y presupuestos grandes presupuestos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con metros, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldeas de cemento, cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 750. Anual-Burgos. Teléfono, 124.

ALMACEN: Carretera de Aranda, frente al Santuario-Monasterio, No. 60, 70.

Barón LA COCINA

Envases acorazados al mejor partido en:

- Lámpara y Material Eléctrico
- Decoración de Canales

Almacén de Burgos

ALBERTO GARCIA

Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.

Plaza de San Juan, 9, Burgos.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS.—BURGOS

Capital, 22 (antigua Casa de Borja)

EMSA KUNDADA EN 1927

Abona en cuentas corrientes intereses de 1 y 1/2, 2 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de dinero son interés de 1 y 1/2 a 2 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

INTERESES DEL LABRADOR

LA REMOLACHA

Defensa contra la roya

La fórmula a emplear, que no es más que el caldo bordelés ordinario, tan conocido por todos los viticultores y arboricultores, se prepara de la siguiente forma: en una pasija no metálica (madera o barro), pondremos 50 litros de agua limpia, y meteremos un saquito de tela conteniendo dos kilogramos de sulfato de cobre del comercio, que se mantendrá suspendido en el líquido hasta que se disuelva totalmente el sulfato. Aparte, en 9 o 10 litros de agua, se pondrá un kilogramo de cal viva, y cuando se haya reducido a pasta, sin quedar nada por deshacer, se añadirá agua hasta formar 20 litros. Después de bien removida la leche de cal resultante, se vierte sobre la disolución del sulfato poco a poco y removiendo, hasta que la mezcla tome un color azul celeste muy intenso. Si no se echó toda la lechada, se completan hasta los 100 litros, en total, con agua limpia. Con el líquido resultante, bien removido, se llenan las máquinas pulverizadoras, y ya no hay más que pulverizar con buena presión y cuidando mojar bien todo el follaje.

Se debe pulverizar la primera vez en la segunda quincena de Julio, y luego dar tres tratamientos más, con intervalo de quince días, a mitad de Agosto y a principios de Septiembre. Si se notase el menor síntoma de enfermedad en las plantas, se pulverizará inmediatamente, adelantando el tratamiento; si por estar el tiempo algo tormentoso y caer algún chubasco se limpiasen las hojas, convendrá repetir el tratamiento tan pronto pase la nube, pues entonces serán muy propicias las condiciones para el desarrollo de la enfermedad.

Resultados de los tratamientos

Por muchos razonamientos que expusieramos para la ejecución de estos tratamientos, si no se vislumbrara ganancia, sería tiempo perdido y estas instrucciones irían al cesto de los papeles.

Pero los ensayos de los últimos años son tan concluyentes, que el no llamar

la atención sobre ellos sería una deslealtad y una falta de cumplimiento de nuestro deber.

Veintiocho campos de ensayos repetidos por todas las vegas del Jalón, Ribera Baja de Navarra, Rioja Baja, Cuenca Central del Ebro, Huerta Baja, Bajo Aragón, Canal de Aragón y Cataluña, etcétera, ponen de relieve lo siguiente:

Campos sin sulfatar, 35 t. m. por hectárea.

Con un sólo sulfato, 38 ídem id.

Sulfatado cada veinte días, a partir del 15 de Julio, 40 ídem idem.

Sulfato cada diez días, a partir de la misma fecha, 45 ídem idem.

Los números cantan y huelgan razonamientos, máxime porque tales resultados están acordes con los de Italia y otros países, que también han sufrido y sufren los estragos de esta enfermedad.

Final

Reconocemos las dificultades de realizar estos trabajos, coincidiendo con las operaciones de trilla, pero no queda otro recurso para seguir manteniendo nuestra preponderancia remolachera y para que su cultivo sea fuente de satisfacciones.

Sulfato y aparatos creemos no han de faltar; las azucareras deben tener muchos sulfatadores de cuando la campaña de la ugru; todos los que tienen viñas y frutales tienen sus aparatos; las Sociedades agronómicas seguramente tendrán también material de este linaje. Utilizarlos con rapidez supone ganar muchas toneladas, que, de otra manera, se pierden por inercia y abandono.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Gallege. Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

HERNIADO

Recupere V. su salud con el método C. A. BOER

COMODIDAD, SEGURIDAD, EFICACIA son las cualidades de los APARATOS C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Vil joyca 6 de Mayo de 1931. Sr. D. C. A. BOER especialista ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su método para el tratamiento de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convaleciente y querido hijo D. José Ortuño, de 61 años, a quien, después de haberle aplicado los aparatos que le establece, le quedaron con la tamente contentado, las dos hernias escrotales, muy voluminosas, que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar, que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desea de la presente y con tal con la adhesión y consideraciones de su afecto, s. s. q. e. s. m. Dr. Tomás Artuño Mayor, médico, Villajoyosa (Alicante).

NEDA a 23 Febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su EXCELENTE METODO HE OBTENIDO LA CURACION de la hernia, de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto. s. s. ROBERTIANO FRANCO en NEDA, partido FERROL (La Coruña).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:

PALENCIA, martes 9 Junio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
BURGOS, miércoles 10 Junio HOTEL NORTE Y LONDRES.
SORIA, jueves 11 Junio, HOTEL COMERCIO.
LOGROÑO, viernes 12 Junio, GRAN HOTEL.
ALAR DEL REY, sábado 13, FONDA FRANCO.
REINOSA, fines 15 Junio, HOTEL UNIVERSAL.
BILBAO, martes 16 Junio, HOTEL INGLATERRA.

C. A. BOER, Especialista Herniarlo, Pelayo, 60, BARCELONA

Eintar perfectior
Colores de moda

Limpieza en seco
Lutur en 8 horas

tintorería Masip
LAIN CALVO 31

GARAGE VIZCAYA

Taller de reparaciones de automóviles

Instalaciones eléctricas—Soldadura autógena—Suministro de piezas y accesorios para automóviles

Se hacen toda clase de trabajos para la industria y agricultura

CONSULTENSE PRECIOS

Calle de Madrid, 16 - Teléfono 131 - Burgos

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) (riñones) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Trucos sin competencia posible

Quisque de la Victoria 59

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

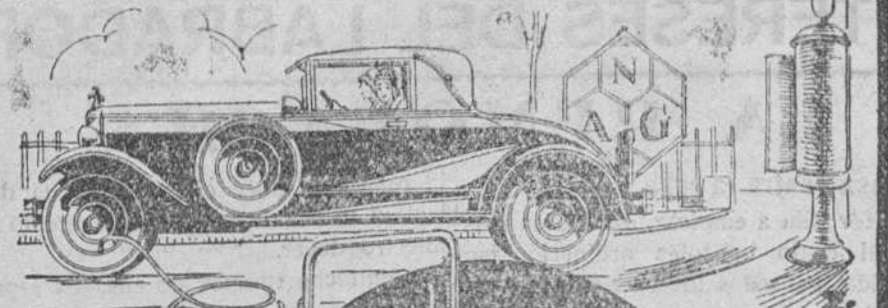
Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo

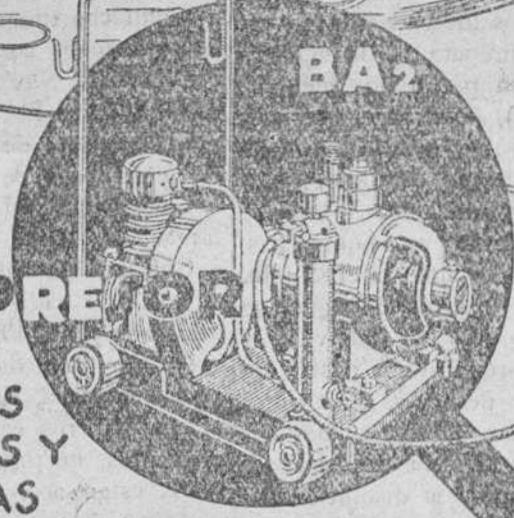
Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

¡EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO!



NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES HOTELES Y AGENCIAS



2% extra contra este recorte - Validez hasta 31 Julio 1931



IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y metriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7.30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000
Reserva de amortización 8.400.000
Reserva de reservas 13.600.000

LIBROS REPARTIDOS

Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
(terceros mínimos) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Prestamos a los labradores sobre cereales

visión especial por correo para las zonas establecidas fuera de la zona

Entar corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

a 8 días, 3

Depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldó en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.

en 31 de Diciembre de 1930: Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los socios corrientes Pesetas 13.083.401 90

A los impositos en la Caja de Ahorros 26.643.381 67

A los depositantes 1.123.306 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artroismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant. - Mesas. - Salones. - Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga - para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga. El ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPÓSITO Y BUENAS CONDICIONES

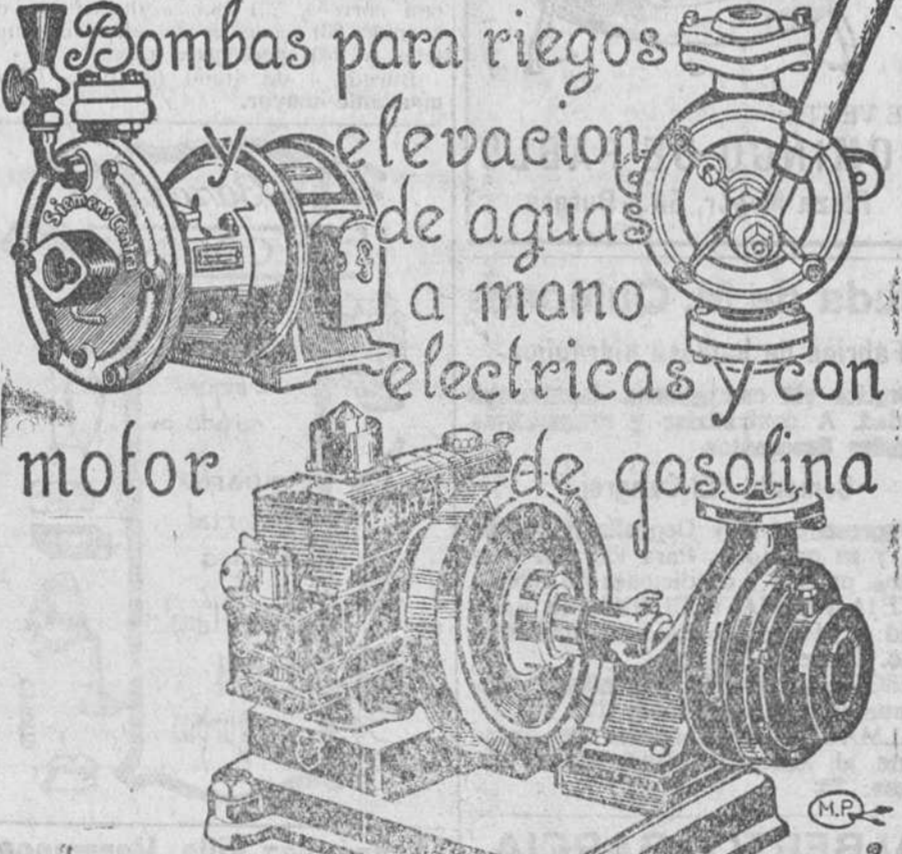
REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS

BURGOS	Emilio Fernández Luis, Vitoria 13.
Aranda de Duero	Libre
B.orado	Libre
Briwesca	Libre
Castrojeriz	Libre
Lerma	Libre
Miranda de Ebro.	Viuda de Leonardo Blanco, Libertad, 58
Rao.	Libre
Salas de los Infantes.	Libre
Sedano I.	Libre
Villadiego	Libre
Villarcayo	Libre

Industrias Electro-mecánicas, Lda



Exposición y Venta Vitoria 14 Tel.415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas.
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

- Para Norte América, vapor AUGUSTUS 22 de Junio.
- Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Julio.
- Para Sud América, vapor DUILIO 5 de Junio.

Travesía; doce y medio días
Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12-Burgos

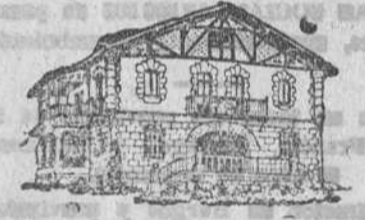
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Depositarie exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado
Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrogeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
BOS RESULTADOS INMEJORABLES:
1. Se ven sin necesidad de medir al pesar.
2. Tienen un título de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de cultivo del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.
Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico
Avenida de Pl y Margall, 16. Madrid

Aceros	Prensas para vino y aceite	Bombas
Hierros	para Vd. catálogo gratis	Motores
Carbones	MARRODAN Y REZOLA	"Otto Deutz"
Ferretería	Apertado 2 LOGRONO	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción		

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO